



### Estimada Comunidad Ulariana:

Junto con saludar a Uds., y esperando hayan pasado unas reconfortantes celebraciones de fiestas patrias en compañía de sus familias, como saben, tenemos el compromiso de mantener informada a nuestra Comunidad de cada una de las situaciones que nos acontecen, por ese motivo, debemos informar a Uds. que el día jueves 15 de Septiembre del año en curso, hemos sido notificados por la Superintendencia de Educación Superior de la **Resolución Exenta N°000983, del 15 de Septiembre del 2022**, que dispone el rechazo al Recurso de Revisión Extraordinario presentado por esta Universidad, y que tenía por objetivo revertir el rechazo al Plan de Recuperación que fue presentado por nuestra Institución en tiempo y forma, y además, se propone y se remiten los antecedentes a la Subsecretaría de Educación Superior, para el inicio del proceso de revocación del reconocimiento oficial a nuestra Casa de Estudios Superiores, en caso de ser estimado necesario por parte de las autoridades del Ministerio de Educación.

Sobre el particular, lamentamos profundamente este rechazo y la propuesta formulada por la Superintendencia de Educación Superior, no obstante atendido que **aún faltan trámites y pronunciamientos administrativos para que esta Resolución quede a firme, y a su vez, existiendo recursos judiciales y administrativos en favor de nuestra Universidad que pueden ser ejercidos para revertir dicho pronunciamiento, y en especial que dicha propuesta debe ser evaluada previamente por la Subsecretaría de Educación Superior**, nos parece prudente esperar que este proceso y trámite finalicen para posteriormente emitir una opinión.

Sin perjuicio de lo anterior, no podemos evitar señalar que el rechazo y propuesta de cierre evacuado por la Superintendencia de Educación Superior no nos sorprende, ya que es la misma instancia que conforme a lo resuelto y fallado por la Excma. Corte Suprema cometió las ilegalidades que demostraron que su proceso infringió la ley, y dañó de manera arbitraria a nuestra Comunidad Universitaria, cuyas decisiones, más que proteger a sus integrantes, terminaron agravando más la situación, al no permitir el avance de procesos de matrículas de alumnos nuevos, afectando más aún las reducidas arcas universitarias, y la nula certeza de líneas de acción que permitieran a alumnos y funcionarios tener tranquilidad y protección por parte de dicha Superintendencia.

**Tenemos la certeza y tranquilidad que el Plan de Recuperación cumple con las exigencias técnicas que requiere un instrumento de esta naturaleza, y la existencia de un Inversionista, cuya calidad de socio financiero le fue otorgada**



**por la Asamblea de Socios de la Corporación, son elementos esenciales que nos permiten confiar en que la opinión final de las autoridades del Ministerio de Educación será favorable para nuestra Comunidad Universitaria,** ya que ha quedado demostrado que ningún proceso de cierre ha sido la solución para estudiantes y funcionarios, en especial para una Universidad como la nuestra, que otorga servicios educacionales preferentemente a jefas y jefes de hogar, que ven en su formación profesional, una herramienta para acceder a una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Con todo, tanto este Rector, como la Junta Directiva de la Corporación Universidad La República, reiteramos nuestro compromiso de seguir defendiendo a nuestra Universidad, y con la misma fuerza reiterar que continuaremos cumpliendo con el deber ético y legal de otorgar el servicio educacional en este segundo semestre 2022, ya que sí algo nos entrega conformidad, a pesar del extenso proceso vivido y la compleja situación financiera que enfrentamos, agravada por el injusto proceso de cierre que logramos revertir, es que hasta ahora nuestros estudiantes han podido seguir avanzando académicamente, algunos ya finalizando sus procesos de titulación, y otros, ya habiendo recibido sus títulos, los que en caso de haber renunciado a defendernos no se habría podido lograr, sin embargo la decisión de avanzar y proteger nuestra Casa de Estudios Superiores, dando certeza a nuestra Comunidad, nos ha dado la razón y le ha entregado sentido a que para nosotros lo más importante son nuestros alumnos, egresados, funcionarios y docentes.

Agradeciendo su atención, y renovando la tarea de mantener la defensa de esta noble Universidad, se despide muy atentamente,

**Fernando Lagos Basualto**  
Rector Universidad La República